

III. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos.

De manera general, la disminución de los ingresos públicos respecto a los considerados en este Dictamen podría derivarse de factores exógenos; sin embargo, esta situación requiere fortalecer los mecanismos de control interno.

Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas
<ul style="list-style-type: none"> • La caída de la captación de recursos federales como consecuencia de un menor dinamismo en términos económicos a nivel nacional, lo que impactaría principalmente la obtención de ingresos por participaciones. • Derivado de la concentración económica en la entidad, principalmente en el sector automotriz, comercial y de servicios, cualquier choque negativo que experimenten estos sectores económicos, impactará la recaudación de los ingresos propios y las transferencias federales que recibe el estado. • Los procesos electorales de 2018 podrían generar cambios en la política económica y fiscal que afecten la captación de ingresos públicos en la entidad.
Propuestas de acción para enfrentar los riesgos
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la solidez en las prácticas de administración y gobierno interno, mediante sistemas y procesos de planeación fiscal eficientes, que faciliten al estado a cumplir con sus metas financieras. • Establecer mecanismos de detección oportuna de riesgos en materia de ingresos, que permitan llevar a cabo acciones inmediatas y que eviten la caída de la recaudación. • Fortalecer la recaudación de los ingresos locales, mediante la promoción del cumplimiento voluntario, la ampliación de la red de puntos de pago y la vigilancia de obligaciones. • Consolidar la presencia fiscal mediante auditorías y acciones de ejemplaridad, que incrementen la percepción de riesgo en los contribuyentes.

IV. Los resultados de las finanzas públicas 2012-2017

En términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presentan los importes de los ingresos presupuestarios correspondientes a los cinco años anteriores, al momento contable devengado, según la información presentada en la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado para cada ejercicio, de acuerdo con la clasificación del formato emitido por el CONAC.

PUEBLA						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición						
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	27,651,989,097	33,940,271,224	36,372,091,687	35,830,289,674	39,528,671,795	45,015,338,976
A. Impuestos	2,736,067,561	2,691,119,150	3,614,766,424	3,798,051,113	4,091,267,717	4,945,089,462
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	2,073,299,456	1,915,725,284	2,381,678,165	1,998,010,745	2,174,550,259	2,299,379,909
E. Productos	41,864,760	124,107,656	194,881,647	235,840,065	672,185,631	459,062,166
F. Aprovechamientos	28,395,495	1,805,374,479	307,788,286	454,258,680	329,018,996	217,850,587
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	142,311,784	8,701,500	72,783,963	145,683,503	-	-
H. Participaciones	18,924,881,236	22,029,115,923	24,531,395,517	26,287,580,612	29,108,948,429	33,116,323,821
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,429,347,100	1,559,199,115	785,960,380	732,672,067	861,366,237	925,600,648

PUEBLA						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	571,377,376	620,343,793	901,916,306	993,336,778	676,523,389
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	2,275,821,705	3,235,550,742	3,862,493,510	1,276,276,582	1,297,997,750	2,375,508,994
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	38,182,911,660	42,529,253,970	50,385,380,396	48,770,081,850	51,477,577,542	47,277,800,713
A. Aportaciones	25,558,682,937	27,436,165,248	30,026,857,073	29,730,288,675	31,288,435,574	31,219,563,158
B. Convenios	12,624,228,723	14,996,648,371	20,205,793,441	18,898,542,880	20,023,492,986	15,875,729,203
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	10,695,373	78,878,842	95,248,717
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	96,440,350	152,729,883	130,554,923	86,770,140	87,259,635
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	65,834,900,757	76,469,525,194	86,757,472,082	84,600,371,524	91,006,249,337	92,293,139,689
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	-	-	-	-	-	-

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 50, fracción III, 56, 57, fracción I, 63, fracción I, 64, 67, 79 fracción VI y 84 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 123 fracción III, 134, 135, 144, 218 y 219 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 45, 46 y 48 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; tenemos a bien expedir la siguiente:

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO 1. Los ingresos de la Hacienda Pública del Estado de Puebla, durante el Ejercicio Fiscal comprendido del día primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, serán los que se obtengan por los siguientes conceptos: